CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

Acta de Fallo de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.006/2022, relativa a la adquisición de Materiales para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con cargo a las partidas presupuestales No. 2111.- "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina", 2141.- "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información (consumibles)" y 2161.- "Material de Limpieza" par las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 a.m., del día 16 de junio de 2022, lugar, hora y fecha señalada en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como a la Documentación distinta a estas y base al Dictamen se emite el siguiente Fallo, en apego a los artículos 29, fracciones IX y X, 67 y 69, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los demás relativos y aplicables a la materia, constituidos en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Capital, por sí o debidamente representados, se enuncian a continuación a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo: **Presidente del Comité.-** C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos, quien además, presidirá esta Evento con voz y voto de calidad, **Vocal**, Lic. Jair Jesús Araiza Galarza, Secretario Técnico Ejecutivo de esta Comisión, con voz y voto, en su representación la Licda. Adriana Castro Ruiz, **Observadora.-** Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular de Órgano Interno de Control del Organismo, con voz, **Vocal.-** Lic. Nancy Gutiérrez Sáenz, Titular del Departamento de Capacitación, Promoción y Difusión de esta Comisión, con voz y voto, **Vocal.-** Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Director Jurídico de esta Comisión, con voz y voto, **Vocal.-** Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre, Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de esta Comisión, con voz y voto, en su representación el Lic. Samuel Carrasco Ramos. Así mismo se informa que la Lic. Claudia Elizondo Olivas, Personal Especializado, con voz fungirá como apoyo a la Presidencia de este Órgano Colegiado. Se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 63 y 64 de su Reglamento; artículo 2 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y demás relativos de su reglamento.

HECHOS:

Previo dictamen presentado por parte del Departamento solicitante se dictamina lo siguiente:

A) El Almacén Papelería, S.A. de C.V.

Su propuesta para la **partida UNO**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la licitación, los precios ofertados son aceptables, convenientes y garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Su propuesta para la **partida TRES**, se deshecha en razón de que los precios que oferta en la propuesta económica no son aceptables de conformidad con la investigación de mercado realizada por el área requirente.

CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

B) El Almacén Artículos de Limpieza, S.A. de C.V.

Su propuesta para la **partida DOS**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la licitación, los precios ofertados son aceptables, convenientes y garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En virtud de lo anterior se emite fallo adjudicatario a favor del licitante **El Almacén Papelería, S.A. de C.V.** para la **partida UNO** por un **importe máximo de $165,598.50 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)** y un **importe mínimo de $66,884.20 (SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.)** cantidades que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, ya que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la licitación, los precios ofertados son aceptables, convenientes y garantizan el cumplimientos de las obligaciones respectivas.

Así mismo se emite fallo adjudicatario a favor del licitante **El Almacén Artículos de Limpieza, S.A. de C.V.** para la **partida DOS** por un **importe máximo de $152,725.94 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 94/100 M.N.)** y un **importe mínimo de $62,834.42 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.)** cantidades que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, ya que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la licitación, los precios ofertados son aceptables, convenientes y garantizan el cumplimientos de las obligaciones respectivas.

En este acto se notifica a los licitantes ganadores que deben acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día 20 de junio de 2022, en las instalaciones que ocupa el Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de esta Comisión ubicado en Ave. Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020, en esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Por último, hacemos mención que el licitante ganador deberá presenta la garantía de Cumplimiento y la garantía de Saneamiento por Evicción, Vicios Ocultos, Daños y Perjuicios y Calidad de los bienes de acuerdo a los establecido en las bases del presente procedimiento de licitación.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, el procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen

Emiten el presente Fallo.

C.P. Rafael Valenzuela Licón.
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.

Licda. Adriana Castro Ruiz.
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90
· Teléfono: 800 201 1758

CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila.
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Samuel Carrasco Ramos.
En representación de la Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

No habiendo más que aclarar y leída el Acta correspondiente, se cierra la presente siendo las 10:08 A.M., del día de su inicio, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, haciéndose entrega de una fotocopia de la misma a cada uno de los presentes. Dicha acta se encontrará disponible en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx.

Por la Convocante.

C.P. Rafael Valenzuela Licón. ----------
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.

Licda. Adriana Castro Ruiz. ----------
En representación del Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. ----------
Observadora, Titular del Órgano Interno de Control
de la C.E.D.H.

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90
· Teléfono: 800 201 1758

CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila. ----------
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Samuel Carrasco Ramos. ----------
En representación de la Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

Lic. Claudia Elizondo Olivas ----------
En apoyo a la Presidencia del Comité
de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de la C.E.D.H., y Jefe del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

Por los Licitantes.

C. Oscar Borunda Márquez ----------
En representación de El Almacén Papelería, S.A. de C.V.

C. Oscar Borunda Márquez ----------
En representación de El Almacén Artículos de Limpieza, S.A. de C.V.

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90
· Teléfono: 800 201 1758